

seme y media de la noche de la que se levantó la presente que será firmada por
toda la asistencia de la reunión, de la que como Secretario, certifico.

[Firmas manuscritas]
Francisco Espinosa
Gregorio Solarte
Maximo Lopez

En la sala de sesiones del Ayuntamiento de Abárzuza, siendo las ocho horas
de la noche del día diecisiete de febrero de mil novecientos veinte y cinco y previa convocatoria
celebrada al efecto en forma legal, se reunieron en sesión extraordinaria, bajo la Presidencia
del Sr. Alcalde D. Epifanio Echavarría Altia, los señores Concejales que luego figuran con
sus firmas, asistidos por el infrascripto Secretario D. Máximo L. Aguilera.

Abierta la sesión por el Sr. Presidente se dio lectura al acta de la sesión anterior, que fue
aprobada por unanimidad, tomándose a continuación lo siguiente a acuerdos.

Reclamación tierras - Uno de D. Francisco Mearra reclamando 1 caballería y 2 vacas de mas que le ha sido puesto. Confor-
me y rebajando.

Otro de D. Aurelio Ibañez reclamando una vaca de mas. Conforme.

Otro de D. Santos Ibañez reclamando a le ha sido puesto 2 vacas de mas. Conforme. Igualmente reclama
a le ha sido incluido los osos y dice son del rancho de la subasta de tierras y no tiene que pagar. Re-
minando el asunto de Jario Jecinos que está en las mismas condiciones le acuerda que como en
años anteriores los abonen ya que a nombre de rematante de la subasta no figuran todos los
que reclaman.

Informe hospital - Uno referente a Hno. Serafina Flores de la M. M. Escalopis que ha causado un gasto de 600 pts.
le acuerda puede contribuir la comunidad de M. Escalopis con el total de 600 pesos.

Otro de Milepro Dubiza que ha causado un gasto de 350 pts. le acuerda puede contribuir
la familia con la cantidad de 105 pts.

Otro de Jesús Javier Pagola que ha causado un gasto de 410 pts. le acuerda puede contribuir la
familia con la cantidad de 246 pesos.

Otro de D. Máximo López que ha causado un gasto de 1.840 pts. le acuerda puede contribuir
el interesado con la cantidad de 1.104 pts.

Instancias - Uno de Club Ciclista Mearra solicitando una subvención para la carrera ciclista
Juelta a Navarra. le acuerda comunicarle que se lamenta no poderle subvencionar con
cantidad alguna por la crisis económica del Ayuntamiento y el no haberse presupuestado



cantidad alguna para los menesteres, por la misma razón.

Otra de D. Aurelio Ibañez, exponiendo que ha caído de estar sin limpiar las acequias de Chirra y Costabal y entre el agua perjudicando la siembra de las plantas.

Otra del constructor D. Joaquín Garbayo solicitando a estudio de nuevo la liquidación presentada por el Sr. Ingeniero de las escaleras que van de Sagrado Corazón a la carretera general ya que manifiesta el costo a él 84.000 pesos y estaba presupuestada en 26.717,58 pbs. le acuerda denegar lo que solicita ya que el Ayuntamiento estime de atender a la liquidación que presenta el Sr. Ingeniero director de las obras y no a lo que expone el contratista.

Otra de mismo solicitando le devuelva la cantidad de 73.995,48 pts que le retuvieron como garantía y que el Sr. ha sido responsable mientras recibió diligenciado con un firma. le acuerda no acceder a lo que solicita ya que el Ayuntamiento se atiene al condicionado y presupuesto que origina la habiente de pavimentación de las calles.

Otra de D. Javier Loicachea, manifestando que en una finca a su propiedad sita en término de Chirigüña, Moratua y Chimites, con una extensión de 8 robados y 5 almudales le ha realizado una tala de árboles por el Ayuntamiento y solicita el deslinde y amojamamiento de su finca y la devolución de los árboles cortados. Examinados diligenciamos el asunto a punto, le acuerda que para su estudio presente el interesado los documentos que pida y con ellos el Ayuntamiento acordará lo que crea justo y conveniente.

facturas

Una de Domingo Recarte por 13 árboles para la plaza y portales que asciende a la cantidad de 2.160 pts. Conforme.

Otra de Gregorio Ibañez por terreno cedido al Ayuntamiento para ensanchamiento de la calle San Roque. Don metros a pts con un total de pesos. Conforme.

Otra de Norberto Iturrizum por material en la Iglesia y casa Párraco que asciende a 11.809 pesos. Conforme.

Otra del Sr. Ingeniero D. Manuel Sáinz a D. Terrero por el proyecto de ampliación de pavimentación de 16.426,51 pts. Conforme.

Peones:

José M^o Morras 3 y 1/2 días y 35 bedrillo; Jesús Morras 2 días; Jesús M^o Morras 5,3 días; Indro D^o 2 días; Luis Aramundariz 4 días, un viaje a Estella con tractor 150 pts y medio día con tractor acarreado lina 100 pts.

y no habiendo un acuerdo de que tratar se levantó la sesión, dando los 9/10 de la noche, a lo que se levantó la presente que es firmada por todos los asistentes a lo que como Secretario, certifico.

firmo en esta ciudad: el secretario

[Firma]

Epifanio Echaverria
Francisco Estigarribia
Gregorio T. Martinez
Maximo Lopez
José María
sent

En la sala de sesiones del Ayuntamiento de Albarriza
 siendo las ocho horas de la tarde del día doce de marzo de mil nove-
 cientos sesenta y cinco y previa convocatoria cursada al efecto en forma
 legal, se reunieron en sesión extraordinaria, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde
 D. Epifanio Echaverria Albarriza, los señores Concejales que luego figuran con sus
 firmas, asistido por el infrascripto secretario D. Máximo Ríos Agüero.

Abierta la sesión por el Sr. Presidente, se dio lectura al acta de la sesión
 anterior, que fue aprobada por unanimidad, tomando a continuación lo
 siguiente acuerdo que se transcriben a continuación.

Informe hospital: Uno referente a Milagros Sans Grausenda, que ha producido un gasto de
 4.625 pesetas. Se acuerda comunicar que la familia no puede contribuir con
 cantidad alguna debido a su pobreza.

Nombramiento de Maestra interior para la Escuela de Niños. Recibida de la Delegación Administrativa de Educación Nacional de Navarra,
 la correspondiente propuesta en la cual figuran cinco maestras, este Ayunta-
 miento, tras breve deliberación acordó por unanimidad nombrar maestra
 interior de la referida escuela a D^a Bienvenida Lacalle Zúñiga, señalada
 en la propuesta con el número de oposición cincuenta y tres.

Instancias. Vista la suscrita por D^a. Justa Vidador en la que solicita autorización para la
 toma de agua para una vivienda en el cruce de la carretera de Iruñea,
 se acuerda conceder la autorización que solicita, siempre que la interesada
 corra con todo lo gastos que dicha obra origine.

Presentada la escritura que se le pidió por acuerdo de la sesión anterior, por
 D. Javier Goicoechea y requerido su comparecencia para examinar la reclamación, sin
 que el interesado haya podido comparecer, se nombra una comisión compuesta
 por los Concejales D. Jesús Mariategui y D. Francisco Estigarribia, para que